



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00630985- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La renuncia presentada por Victoria Anahí Chabrando a la carrera de Doctorado en Historia y a su condición de alumna regular de la misma, con su proyecto de tesis doctoral titulado: *“ESTUDIANTES Y POLÍTICA EN CÓRDOBA. Dinámicas, actores y tensiones al interior en la Universidad Nacional de Córdoba, su relación con el régimen político y las movilizaciones sociales. 1981- 2005”*; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la carrera de Doctorado y el Comité Académico toman conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA el proyecto de tesis doctoral presentado por Victoria Anahí CHABRANDO en la carrera de Doctorado en Historia, titulado: *“ESTUDIANTES Y POLÍTICA EN CÓRDOBA. Dinámicas, actores y tensiones al interior en la Universidad Nacional de Córdoba, su relación con el régimen político y las movilizaciones sociales. 1981- 2005”*.

ARTICULO 2º: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA ACTIVA y consignar como ALUMNA PASIVA en el sistema de registro académico SIU Guaraní a la alumna Victoria Anahí Chabrando – DNI: 30645394 -.

ARTICULO 3º: Comuníquese a lxs interesadxs, despacho del área enseñanza de Posgrado de la Facultad y archívese.

